

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

24648 *Resolución de 24 de noviembre de 2023, de la Diputación Provincial de Castellón, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 138, de 9 de noviembre de 2023, y número 142, de 18 de noviembre de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Técnico Medio de Gestión, una de ellas reservada a persona con discapacidad igual o superior al 33%, pertenecientes a la Escala Administración General, Subescala de Gestión, mediante el sistema concurso-oposición, en turno libre y turno por discapacidad.

Una plaza de Técnico Medio de Contabilidad, perteneciente a la Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Cometidos Especiales, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre.

Dos plazas de Oficial, pertenecientes a la Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Personal de Oficios, mediante el sistema de concurso oposición, en turno promoción interna.

Una plaza de Asesor Jurídico, perteneciente a la Escala Administración General, Subescala Técnica, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre.

Tres plazas de Arquitecto, pertenecientes a la Escala Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Superior, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias, cuando procedan de conformidad con las bases, únicamente se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y en la página web de Recursos Humanos de la Diputación Provincial de Castellón.

Castelló de la Plana, 24 de noviembre de 2023.–El Diputado Delegado de Recursos Humanos, Joaquín José Llopis Casals.